

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2014, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicios «Agencia de Viajes para la Universidad Internacional de Andalucía».

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad Internacional de Andalucía.

b) Número de expediente: SE-01/14.

c) Dirección del perfil del contratante: <http://www.unia.es/content/view/678/533/>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: «Servicio de Agencia de Viajes para la Universidad Internacional de Andalucía».

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 130, de 7 de julio de 2014.

3. Formalización del contrato.

a) Fecha de formalización: 25 de noviembre de 2014.

b) Contratista: Halcón Viajes, S.A.U.

c) Importe de adjudicación:

Cargo de emisión de billete aéreo nacional	0,00 €
Cargo de emisión de billete aéreo europeo	43,00 €
Cargo de emisión de billete aéreo intercontinental	0,00 €
Cargo de emisión de billete de tren	0,00 €
Descuento sobre servicios de alojamiento	5,05%
Descuento sobre servicios de alquiler de vehículos	10,00%

Sevilla, 29 de diciembre de 2014.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.